



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
"BENJAMÍN CARRIÓN"
PROVINCIAL NÚCLEO DE SANTA ELENA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
003

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
19 de octubre del 2017

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
NÚCLEO SANTA ELENA
SECRETARÍA GENERAL

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Guamán Toapanta Marco Rodrigo
Yagual Villao Jackie Nathaly

PUESTO QUE OCUPA: HORA
Secretaria General
Departamento de Sistemas y Proyectos

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
Ambato

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR
Secretaría General
Departamento de Sistemas y Proyectos

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Guamán Toapanta Marco Rodrigo
Yagual Villao Jackie Nathaly

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Conclusión.- El rol de las Casa de las Culturas a nivel nacional es el apoyo en lo que se refiere a asesoría y promoción de los mismos para los gestores o artistas que desee postular, ya que todo el proceso es on-line, además que el seguimiento y evaluación del mismo estará dada por el Instituto de Emprendimientos, Artes e Innovación.

No pueden postular las personas naturales que sean servidores públicos y las personas jurídicas cuyos representantes legales sean servidores públicos.

Para aplicar en alguna disciplina para los fondos concursables el proceso de postulación, dentro de estas convocatorias, se requiere únicamente la inscripción en el RUAC, sin embargo, para la suscripción del convenio de entrega de incentivos se deberá contar con el respectivo registro verificado. Cabe resaltar que una delegación del Ministerio de Cultura estará realizando un taller pero esta vez dirigido a gestores y artistas el día 27 del presente mes en nuestro Núcleo.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	17-10-2017	19-10-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	22h00	01h00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Baños	Santa Elena - Ambato	17/10/2017	22h00	18/10/2017	06h00
Terrestre	Taxi	Terminal - Casa de la Cultura	18/10/2017	06h10	18/10/2017	06h25

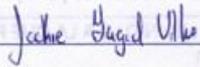
RECIBIDO
09/19/2019

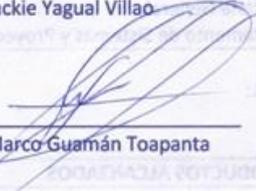
Terrestre	Taxi	Ambato Casa de la Cultura Ambato - Terminal	18/10/2017	15h45	18/10/2017	16h00
Terrestre	Cita - Express	Ambato - Guayaquil	18/10/2017	16h15	18/10/2017	22h35

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO


 NOMBRE: Jackie Yagual Villao


 NOMBRE: Marco Guamán Toapanta

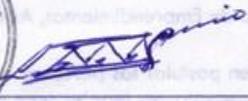
NOTA
 El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO


 NOMBRE: Ab. Marco Guamán Toapanta
 Secretario General - UATH

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD


 NOMBRE: Tcnlgo. Félix Lavayen Orrala
 Director Provincial



LLEGADA		SALIDA		RUTA	MEDIOS DE TRANSPORTE	TIPO DE SERVICIO
HORA	FECHA	HORA	FECHA			
08:00	18/10/2017	13:00	18/10/2017	Ambato - Santa Elena	Boleto	Terrestre
08:25	18/10/2017	08:10	18/10/2017	Terminal - Casa de la Cultura	Taxi	Terrestre

RECEBIDO